



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER LA NOTIFICACIÓN DE FALLO PARA EL **SUMINISTRO 480 VÍVERES, LECHE Y PAN INDUSTRIALIZADO**, ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. **AA-50-GYR-050GYR091-N-51-2026**, EN LO SUCESIVO "**LA PRESENTE ADJUDICACIÓN**", PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; EL PRESENTE RESULTADO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN III, 36, 39, FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 54 FRACCIÓN V, 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 83, 86 Y 93 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, PARA EL SUMINISTRO 480 VÍVERES, LECHE Y PAN INDUSTRIALIZADO.-----

SEGUNDO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA **06 DE JUNIO DE 2026**, SE PUBLICÓ SOLICITUD DE COTIZACIONES NO. **SC-2026-00021005**, PARA EL **SUMINISTRO 480 VÍVERES, LECHE Y PAN INDUSTRIALIZADO**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADA COMPRAS MX, TENIENDO COMO FECHA DE TÉRMINO EL DÍA **08 DE JUNIO DE 2026**, INICIANDO EL PERIODO DE EVALUACIÓN.-----

TERCERA.- CON FECHA **08 DE JUNIO DE 2026**, SE DIO A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS PROVEEDORES QUE PRESENTARON COTIZACIÓN, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LA OFERTA SUBSECUENTE DE DESCUENTOS LLEVADA A CABO EL MISMO DÍA, EL CUAL SE HIZO CONSTAR A TRAVÉS DE ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN PUBLICADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADA COMPRAS MX.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 "FECHA HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, EN PRESENCIA DE LA LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; MTRA. DIANA COUTO ROLDAN, JEFE DE LA OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y LA MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, DECLARA FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO POR LO QUE SE PROCEDE A EMITIR NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.-----

FALLO

QUINTO.- A CONTINUACIÓN, SE MENCIONA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE PROVEEDOR QUE CUENTAN CON **RESULTADO TÉCNICO-ECONÓMICO SATISFACTORIO Y PRESENTO LA MEJOR PROPUESTA EN LAS OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTOS**, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, 48 Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA PROVEEDURÍA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA REDUCCIÓN DE HASTA EL DIEZ POR CIENTO DE MANER APROPORCIONAL A LAS PARTIDAS SOLICITADAS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONTRATACIÓN SE ENCONTRABA REBASADO POR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y
Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho" en
Puebla

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
E-2026-00061680
AA-50-GYR-050GYR091-N-51-2026
SUMINISTRO 480 VÍVERES, LECHE Y
PAN INDUSTRIALIZADO



MARIA ELENA RAMOS PALACIOS											
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	PU 2026	CANTIDAD 2026		CANTIDAD 2026		GASTO 2026	GASTO 2026	GASTO 2026	GASTO 2026
				MÍNIMA MENSUAL	MÁXIMA MENSUAL	MÍNIMA ANUAL	MÁXIMA ANUAL	MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	MINIMO ANUAL	MAXIMO ANUAL
LECHE											
480 201 0200 00	LECHE ENTERA DESLECTOSADA ULTRAPASTEURIZADA (1000ML)	LITRO	\$38.00	326	400	1870	4675	\$6,080.00	\$15,200.00	\$71,060.00	\$177,650.00
										\$71,060.00	\$177,650.00

MARIA ELENA RAMOS PALACIOS											
CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	PU 2026	CANTIDAD 2026		CANTIDAD 2026		GASTO 2026	GASTO 2026	GASTO 2026	GASTO 2026
				MÍNIMA MENSUAL	MÁXIMA MENSUAL	MÍNIMA ANUAL	MÁXIMA ANUAL	MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	MINIMO ANUAL	MAXIMO ANUAL
PAN INDUSTRIALIZADO											
480 406 1300 01	PAN BLANCO DE CAJA (640 g/23 reb)	K	\$60.80	28	70	302	756	\$1,702.40	\$4,256.00	\$18,385.92	\$45,964.80
480 406 1400 00	PAN BOLLO 450	K	\$49.50	8	20	86	216	\$396.00	\$990.00	\$4,276.80	\$10,692.00
480 406 1500 02	PAN INTEGRAL DE CAJA (600 g 23 reb)	K	\$64.20	5	13	71	178	\$333.84	\$834.60	\$4,581.31	\$11,453.28
480 406 1700 00	PAN MEDIAS NOCHES 340	K	\$45.04	16	40	173	432	\$720.64	\$1,801.60	\$7,782.91	\$19,457.28
480 406 2000 00	PAN TOSTADO DE CAJA 210	K	\$38.11	2	6	26	65	\$91.46	\$228.66	\$987.81	\$2,469.53
480 406 2800 00	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO (520g / 20 pz)	K	\$39.90	8	20	86	216	\$319.20	\$798.00	\$3,447.36	\$8,618.40
										\$39,462.12	\$98,655.29

GRAN TOTAL \$276,305.29

SEXTO.- CON FECHA 09 DE JUNIO DE 2026, LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR FUE CONFIRMADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE
COMRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADA COMPRAS MX.

OCTAVO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 129 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN LOS CONTRATOS CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NÚMERO DE CONTRATO MFIJ	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IVA	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
050GYR091N05126-001-00	MARIA ELENA RAMOS PALACIOS	SUMINISTRO 480 VÍVERES, LECHE Y PAN INDUSTRIALIZADO	10/06/2026	31/12/2026	\$276,305.29	10% \$27,630.53	NO APLICA



2026
año de
Margarita
Maza

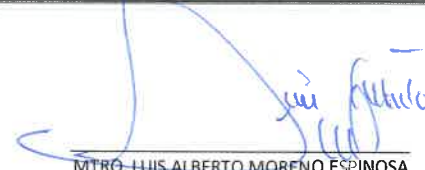
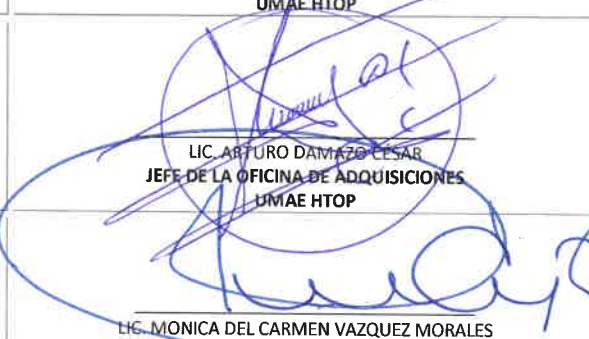


CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE 2026, FIRMANDO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, INFORMANDO QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAS MX. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-51-2026, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA DIRECTORA ADMINISTRATIVA UMAE HTOP	 MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE HTOP
 MTRA. DIANA COUTO ROLDAN JEFE DE LA OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA UMAE HTOP	 LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTOP
 LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS ANALISTA SUPERVISOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTOP	 LIC. MONICA DEL CARMEN VAZQUEZ MORALES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE HTOP

